

Quito, 01 de Abril del 2010

Señores Accionistas

PORTAFOLIO INMOBILIARIO S. A. - PORTAINMO

Presente.-

De mi consideración :

En mi calidad de Comisario, de la Compañía Portafolio Inmobiliario S. A., me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el informe de la gestión correspondiente al año dos mil nueve, no sin antes agradecer la colaboración por parte de la Administración de la Empresa para el cumplimiento de mi función de Comisario.-

Desde su constitución, en el mes de marzo del dos mil seis, Administración de Portafolio Inmobiliario S. A., ha cumplido las normas que dicta la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos que rigen para la Empresa.

Se ha realizado una revisión de las resoluciones que consta en actas, las cuales se ha cumplido con oportunidad. Haciendo un análisis de los libros sociales he llegado a la conclusión de que tanto las Actas de Junta, el Libro de Acciones y Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.-

Debo manifestar que la Empresa ha cumplido todas las obligaciones, principalmente del personal, impuestos y contribuciones, etc., por lo tanto no existe acreedores en ese sentido.

Respecto a los Libros Contables, vemos que los registros de contabilidad reflejados en los Estados financieros del ejercicio económico del año 2009, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, les saluda,

Atentamente,



COMISARIO

